



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5  
COIMBRA-GUADARRAMA**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo de 2015 BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 27 de junio de 2019, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la sala de la segunda planta de la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo **día 13 de enero de 2020**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 11 de noviembre de 2019.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5.
- 3.- Propuesta del Grupo Municipal Popular para que se presente ante todos los miembros todas las actuaciones y obras que se vayan a desarrollar o afecten a este distrito.
- 4.- Dación de cuentas del Concejal-Delegado de Participación Vecinal, al objeto de informar sobre todo lo relacionado con el nuevo reglamento orgánico de participación ciudadana que se quiere aprobar.
- 5.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles a, 07 de enero de 2020.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISTRITO 5  
COIMBRA-GUADARRAMA**

(Decreto 2981/19, de 17 de junio de 2019, con corrección de errores en Decreto 3174/19, de 28 de junio de 2019.  
B.O.C.M. Nº 198 de 21/08/2019)



Fdo. D. Victorio Martínez Armero.